



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Pesca y Acuicultura

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprende				
No.	Clasificación (3) (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Inter gubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
1	Específicos	Carencia de documentos bajo la Metodología del Marco Lógico (MML): Diagnóstico de la problemática o situación que atiende el programa; Árbol del problema; Árbol de objetivos; Selección de alternativas; Estructura analítica; Cuantificación de población potencial y objetivo; Realizar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); Fichas técnicas de los indicadores de la MIR; Establecer Metas a los indicadores.	1.1	Llevar a cabo reuniones para evaluar y trabajar con los elementos que establece la MML	Dirección de Infraestructura pesquera	04/12/2023	Llevar todos los procesos y documentos bajo la MML para una correcta operación del programa.	1.1	Realización de reuniones para trabajar mediante la MML	Dirección de Infraestructura pesquera	04/12/2023	Informe de lo visto en las reuniones.
			1.2	Establecer nuevos indicadores para una mejor medición de los resultados del programa	Dirección de Infraestructura pesquera	26/02/2024	Poder medir de una manera más eficiente los resultados del programa.	1.2	Establecer mediante análisis del área responsable nuevos indicadores de medición.	Dirección de Infraestructura pesquera	26/02/2024	Avances de los indicadores propuestos.
			1.3	Gestionar los trabajos en materia de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), sus respectivas fichas técnicas y el establecimiento de metas a los indicadores	Dirección de Infraestructura pesquera	20/03/2024	Tener una visión más clara de los indicadores, riesgos y avances del programa.	1.3	Hacer los estudios y análisis necesarios para la realización de una MIR adecuada para el programa.	Dirección de Infraestructura pesquera	20/03/2024	Avances de la MIR.
2	Institucionales	Es fundamental contar con personal capacitado para las funciones de operatividad del programa	2.1	Capacitar al personal que atiende el programa para que a su vez capacite a quienes entregan los motores en cuanto a su uso y ventajas	Subsecretaría de Pesca	15/12/2023	Lograr realizar los trabajos de manera más eficiente y rápida.	2.1	Solicitar capacitación constante para el personal operativo del programa.	Subsecretaría de Pesca	15/12/2023	Informe de lo visto en las capacitaciones.
3	Específicos	No se cuenta con la capacidad ni la información que corrobore los listados de los socios a los representantes legales de las UEPPA's	3.1	Aprobar los listados de los socios a los representantes legales de las UEPPA's	Dirección de Infraestructura pesquera	16/10/2023	Mantener un registro estimado de la cantidad de socios con los que cuenta una UEPPA.	3.1	Ya se solicitan en las reglas de operación y convocatoria del programa un listado de socios a los representantes legales de las UEPPA's.	Dirección de Infraestructura pesquera	16/10/2023	Fotografías de los listados recibidos.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Pesca y Acuicultura

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)		Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones		
No.	Clasificación (3) (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance							
1	Específicos		Carencia de documentos bajo la Metodología del Marco Lógico (MML): Diagnóstico de la problemática o situación que atiende el programa; Árbol del problema; Selección de alternativas; Estructura analítica; Cuantificación de población potencial y objetivo; Realizar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); Fichas técnicas de los indicadores de la MIR; Establecer Metas a los indicadores.	1.1	Llevar a cabo reuniones para evaluar y trabajar con los elementos que establece la MML	Dirección de Infraestructura pesquera	04/12/2023	50%	1.1.1	Realización de reuniones para trabajar mediante la MML	Dirección de Infraestructura pesquera	04/12/2023	50%	Llevar todos los procesos y documentos bajo la MML para una correcta operación del programa.	Se llevo a cabo la primera reunión pertinente por parte de la Dirección de Infraestructura Pesquera para el análisis de los procesos en base a la Metodología del Marco Lógico.	Informe de lo visto en las reuniones.	Fotografía e Informe de la primera reunión	No se ha llevado a cabo la segunda reunión para el análisis de los procesos en base a la Metodología del Marco lógico por parte de la Dirección de Infraestructura Pesquera, Por lo que se estima llevar a cabo la segunda reunión el día 31 de mayo.
				1.2	Establecer nuevos indicadores para una mejor medición de los resultados del programa	Dirección de Infraestructura pesquera	26/02/2024	0%	1.2.1	Establecer mediante análisis del área responsable nuevos indicadores de medición.	Dirección de Infraestructura pesquera	26/02/2024	0%	Poder medir de una manera más eficiente los resultados del programa.		Avances de los indicadores propuestos.		No se realizaron nuevos indicadores de medición, se trabajó con los existentes.
				1.3	Gestionar los trabajos en materia de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), sus respectivas fichas técnicas y el establecimiento de metas a los indicadores	Dirección de Infraestructura pesquera	20/03/2024	90%	1.3.1	Hacer los estudios y análisis necesarios para la realización de una MIR adecuada para el programa.	Dirección de Infraestructura pesquera	20/03/2024	90%	Tener una visión más clara de los indicadores, riesgos y avances del programa.	Se trabajo en la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) elaborando el árbol del problema, árbol de objetivo, la definición de la estructura analítica del programa y la estructura en si ya de la MIR, se quedó a la espera de su publicación.	Avances de la MIR.	Árbol del problema y objetivo, fichas técnicas y la MIR del programa	Se continúa a la espera de la publicación oficial de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en el entendido que serán publicadas en el ejercicio fiscal 2024.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Pesca y Acuicultura

Documento de Trabajo del Programa: Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)		Actividades a emprender						Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (3) (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
2	Institucionales	Es fundamental contar con personal capacitado para las funciones de operatividad del programa	2.1	Capacitar al personal que atiende el programa para que a su vez capacite a quienes entregan los motores en cuanto a su uso y ventajas	Subsecretaría de Pesca	15/12/2023	50%	2.1.1	Solicitar capacitación constante para el personal operativo del programa.	Subsecretaría de Pesca	15/12/2023	50%	Lograr realizar los trabajos de manera más eficiente y rápida.	El personal se inscribió a diplomados para su capacitación en la operatividad de los programas, estos a su vez apoyan al resto del personal para su correcta capacitación por su intervención en los programas.	Informe de lo visto en las capacitaciones.	Diploma respecto al tema de Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2023	El personal relacionado a la Dirección de Infraestructura Pesquera, en estos momentos no ha culminado con algún diplomado, taller o curso referente a la operatividad de los programas, se tiene contemplado llevar capacitaciones para el personal el mes de julio del 2024.
3	Específicos	No se cuenta con la capacidad ni la información que corrobore los listados de los socios a los representantes legales de las UEPPA's	3.1	Aprobar los listados de los socios a los representantes legales de las UEPPA's	Dirección de Infraestructura pesquera	16/10/2023	100%	3.1.1	Ya se solicitan en las reglas de operación y convocatoria del programa un listado de socios a los representantes legales de las UEPPA's.	Dirección de Infraestructura pesquera	16/10/2023	100%	Mantener un registro estimado de la cantidad de socios con los que cuenta una UEPPA.	En los requerimientos para el ingreso al programa, se solicita a los representantes legales un listado de socios de las UEPPA's, además de firmar una carta donde acreditan que dicha información es verídica.	Fotografías de los listados recibidos.	Publicación de la Convocatoria al programa (https://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/event/poe-no-020-21/). Asimismo, en el Anexo 3 se enlista el padrón de socios de la cooperativa.	